



INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER

Estimada ciudadanía  
Presente.

Por medio de la presente se hace del conocimiento general, que la respuesta del proceso de acceso a la información pública con número de referencia ISDEMU-2019-0060, requerimiento: "Fotocopia de escrito presentado por mi persona a la Unidad de Recursos Humanos durante el año 2014", integra el expediente personal de la persona solicitante; por lo que, de conformidad al literal a) del artículo 32 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es considerado dato personal.

Lo anterior, se informa para los efectos correspondientes, sin otro particular, me suscribo.

Maria Gabriela Guerra Escobar  
Oficial de Información

